Diario La R Digital
MULTIMEDIO GRUPO

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024 - AÑO IV - Nº 973 - www.grupormultimedio.com

Batallón 14: restos pertenecen a un hombre de entre 43 y 57 años



(Pag 2)

El fiscal de Crímenes de Lesa Humanidad, Ricardo Perciballe, dio a conocer detalles sobre el cuerpo encontrado en la unidad militar. La antropóloga Alicia Lusiardo dijo que ahora se deben esperar los resultados del análisis genético para confirmar la identidad de los restos.

Marcelo Metediera resaltó el "legado de los mártires estudiantiles"

El Intendente de Canelones participó del acto conmemorativo en el memorial ubicado en el Prado - Parque Cultural y que recuerda el asesinato de Liber Arce en 1968. El jerarca destacó "la persistencia en la lucha por la justicia social".



(Pag 3)



Pablo Mieres dijo que el plebiscito sobre la seguridad social, son "cantos de sirena" y una "grave amenaza"

(pag 6)

Fracasa una iniciativa parlamentaria para declarar la emergencia por situación de residenciales de adultos mayores

(pag 7)

Bordaberry: Un pasaje por su vida política, tras su regreso que movilizó al Partido Colorado

(pag 4-5)

El Senado aprueba ley para combatir el ciberdelito y el acoso informático

(pag 18)

Contundente: Peñarol derrotó 4-0 a The Strongest por Copa Libertadores

(pag 14)



Los restos encontrados en el Batallón 14 pertenecen a un hombre de entre 43 y 57 años

Antropólogos señalan que medía entre 1.75 y 1.85 metros.



Por **Mauricio de los Santos**

El fiscal de Crímenes de Lesa Humanidad, Ricardo Perciballe, confirmó este miércoles que los restos humanos encontrados el pasado 30 de julio en el Batallón 14 pertenecen a un hombre de entre 43 y 57 años, con una estatura estimada entre 1.75 y 1.85 metros.



La información fue proporcionada en la conferencia realizada en la cede de la Fiscalía General de la Nación (FGN) por la antropóloga Alicia Lusiardo, del Grupo de Investigación en Antropología Forense (Giaf). El Giaf, en conjunto con la Institución Nacional de Derechos Humanos (Inddhh), trabajó durante tres días y dos noches para recuperar los restos encontrados. Una vez recuperados, el cuerpo fue trasladado a un laboratorio para su análisis. Los antropólogos, en colaboración con una Junta Médica designada, identificó el perfil biológico del cuerpo y seleccionó muestras óseas y dentales para análisis genético, las cuales serán enviadas al laboratorio del Equipo Argentino de Antropología Forense en Córdoba, Argentina, para su identificación final.

En cuanto al análisis de los restos, Lusiardo informó que "se trata de un individuo masculino cuya estatura se encontraba en el entorno de 1,75 y 1,85 metros, con un rango etario de entre 43 y 57 años". Sin embargo, subrayó que esta información no es definitiva y que "lo que determinará la identidad será la prueba genética". La muestra para este análisis será tomada el "20 de agosto, con presencia de la Fiscalía", y luego será enviada a un laboratorio en Córdoba para la comparación genética.

El hallazgo

La profesional relató que dentro de la fosa se halló una estructura que contenía el cuerpo, el cual estaba orientado "con el cráneo al sureste y los pies al noroeste". La estructura, explicó, mide "2 metros por 0,5 de ancho y 0,5 de profundidad" y está compuesta por varias capas de materiales. "Al fondo, o lo primero que se colocó en la fosa, fue una capa de cal", seguida de otras capas que incluían pedregullo, cemento, arena y cal, detalló Lusiardo. La antropóloga también estimó que para confeccionar esta estructura se necesitaron "más de 7 carretillas de 70 litros de material". Lusiardo finalizó la conferencia destacando que aunque los datos proporcionados hasta ahora ofrecen una aproximación sobre la persona enterrada, "esto no es determinante" y se deben esperar los resultados del análisis genético para confirmar la identidad de los restos.

Este hallazgo se produjo a poca distancia de donde en junio de 2023 se encontraron los restos de Amelia Sanjurjo, una militante comunista desaparecida en 1977, cuya identificación se confirmó un año después. En la misma zona del Batallón 14 también se hallaron los cuerpos de Julio Castro en 2011 y de Ricardo Blanco Valiente en 2012, lo que señala la relevancia del área para las excavaciones en curso.

Siguientes pasos

Lo que definirá la identidad será la prueba genética que se realizará en Córdoba, con la extracción de ADN que se hará en Uruguay para luego enviarlo a Argentina. El tiempo necesario para la confirmación dependerá de las dificultades que puedan surgir al cotejar el material genético. "Se ha ampliado la base genética. Esperemos que no tengamos el mismo problema que con Amelia Sanjurjo, pero de momento no podemos determinar", señaló en la conferencia el fiscal de crímenes de Lesa Humanidad, Ricardo Perciballe. El esqueleto "estaba muy completo, muy bien preservado. No perdimos ninguna pieza ósea, pudimos estudiar el cráneo, la pelvis, medir los huesos largos. Tenemos una certeza de 95% del sexo del individuo", concluyó Lusiardo.

Diario La R

Integrante del:



Grupo R Multimedio

Director General
Juan Carlos Blanco.

Marketing y Comunicación
comunicacion@grupormultimedio.com

Redes Sociales
Diario: Facebook: /diariolar.uy - Twitter: @diariolaruy
Instagram: @diariolar_uy
Radio: Facebook: /radiolar1410am - Twitter: @radiolar1410am
Instagram: @radiolar1410am

Consultoría Legal:
Carlos Bustamante Barrios -
Paraguay 1248 apto. 401
www.estudiobustamante.com -
cbustamante@estudiobustamante.com

Departamento Comercial
comercial@grupormultimedio.com

Departamento Avisos avisos@grupormultimedio.com

Administración administracion@grupormultimedio.com

Imprenta La R imprentalar@grupormultimedio.com

Editora: R MULTIMEDIO S.A.S.
Depósito Legal N°. 380003
Administración, Redacción, Impresión, Tele R, Radio La R 1410AM:
Cerrito 673 - Montevideo
Teléfono: **26188348 - 097417382**

Marcelo Metediera resaltó "la persistencia en la lucha por la justicia social"

El Intendente de Canelones participó del acto que conmemoró el Día de los Mártires Estudiantiles.

Redacción



En conmemoración del Día de los Mártires Estudiantiles, la Intendencia, la Junta Departamental y el Municipio de Canelones, junto a gremios de estudiantes y público en general, llevaron a cabo un acto conmemorativo en el memorial ubicado en el Prado - Parque Cultural de Canelones. La actividad no solo consistió en un momento de conmemoración y reflexión, sino que también fue una plataforma para la expresión de diversas voces de la sociedad, en particular la de los y las jóvenes que continúan en la lucha por una educación más justa y accesible.

El acto conmemorativo cerró con la colocación de una ofrenda floral en el Memorial de los Mártires Estudiantiles, espacio de resignificación y memoria integrado al recorrido del Prado con el objetivo de reivindicar los derechos de los y las estudiantes. El Día de los Mártires Estudiantiles se conmemora en recuerdo del fallecimiento de Líber Arce, estudiante de la Facultad de Odontología, quien recibió un disparo de la policía en una movilización de estudiantes el 14 de agosto de 1968, en reclamo por el boleto estudiantil.

Tras el acto, el Intendente de Canelones, Marcelo Metediera, resaltó la persistencia en la lucha por la justicia social, haciendo referencia al legado de los mártires estudiantiles, y destacó la importancia de generar espacios públicos que no solo permitan la convivencia y el disfrute, sino también la reivindicación social. En este sentido, Metediera, agregó que este memorial, junto con otros lugares del departamento, se ha destinado a diversas expresiones culturales y sociales, subrayando la relevancia de la infraestructura para dar lugar a estas manifestaciones.

"Reflexión y compromiso"

El Alcalde de Canelones, Darío Pimienta, remarcó la fecha del 14 de agosto como un momento de reflexión y compromiso y enfatizó la importancia de continuar trabajando en la mejora de la educación. Recalcó que no se trata solo de conmemorar una fecha, sino de mantener un esfuerzo constante. Pimienta repasó las acciones de apoyo realizadas por el municipio y la Intendencia para mejorar la alimentación de los jóvenes a través de los centros educativos y subrayó la necesidad de seguir avanzando como una responsabilidad compartida por toda la sociedad.

"Escuchar a los jóvenes"

El Presidente de la Junta Departamental de Canelones, Daniel Pereira, destacó la participación reciente de 80 jóvenes en el Legislativo Departamental, donde discutieron sobre las problemáticas que enfrentan en sus centros educativos y en su vida cotidiana. Pereira subrayó la importancia de escuchar a los jóvenes, estar cerca de ellos y acompañarlos en estas instancias, ya que como legisladores tienen un compromiso con su presente y futuro, considerando que el mejor homenaje es continuar en la lucha por sus derechos.

Gratitud y compromiso

El Director de Derechos Humanos, Carlos Garolla, valoró especialmente la participación en el acto conmemorativo de diversos niveles de Gobierno y la sociedad civil organizada, en particular los gremios estudiantiles. A su vez, hizo hincapié en la importancia de construir memoria colectiva y recordó la lucha y sacrificio de los mártires estudiantiles, resaltando la necesidad de mantener viva la memoria para evitar que hechos similares se repitan.

Representantes de los gremios estudiantiles del Liceo N° 2 de Canelones –recientemente denominado Atahualpa del Cioppo—, del Liceo Tomás Berreta y el Centro de Estudiantes del Instituto de Formación Docente de Canelones Juan Amós Comenio (CEAmos) resaltaron la importancia de la lucha de los estudiantes en la década de 1960. Expresaron su gratitud y compromiso con la causa por la que aquellos jóvenes dieron su vida y remarcaron que, aunque se han logrado avances como el boleto estudiantil, aún quedan muchas mejoras por alcanzar para que la educación sea verdaderamente accesible en todo el país.

Bordaberry: Un pasaje por su vida política tras su regreso que movilizó al Partido Colorado

Desde muy joven involucrado en la política, tras 4 años alejados retoma este camino expresando que tiene "vocación de servicio".



Por **Heidy Esteves**

Durante esta semana todos los medios de comunicación han centrado su atención en el regreso de Pedro Bordaberry a la política, quien en 2017 había anunciado su retiro dejando fuera de su agenda la posibilidad de ser candidato a la presidencia de la República o al Parlamento en 2019. Ahora vuelve dispuesto a pelear por un puesto en el senado y a días de este anuncio ya realizó importantes movimientos, pero en esta nota no solo haremos un recopilado de lo que ha venido sucediendo sino que refrescaremos la memoria haciendo un breve pasaje por la vida política de Bordaberry.

A sus 64 años posee una vasta experiencia tanto en la abogacía como en el mundo de la política. Sus padres son Josefina Herrán y Juan María Bordaberry (expresidente y dictador uruguayo), egresó de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República y posee un posgrado en Derecho de la Empresa en el Instituto de Estudios Empresariales de Montevideo.

Ejerció como docente Grado 1 en Finanzas Públicas en la Universidad de la República y profesor de Derecho de la Empresa en la Universidad ORT. Si bien hasta el 2009 se dedicó a la abogacía en el sector financiero, año que puso fin a su trabajo en este sector para centrarse en la actividad política, Bordaberry ya poseía experiencia de la mano del Partido Colorado y una imagen pública posicionándose.



Entre 1992 y 1994 ocupó el cargo de director nacional de la Propiedad Industrial del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM); en 2000, durante el gobierno de Jorge Batlle, asumió como subsecretario de Turismo y un año después inició su administración como ministro hasta el final del gobierno. Incluso dentro de esa administración fue titular del MIEM entre 2002 y 2003 e interino de Deporte y Juventud desde el 2004 al 2005).

Candidato a intendente

Bordaberry decidió postularse como candidato a intendente de Montevideo para las elecciones de 2005 pero con el 26% de los votos perdió frente a Ricardo Ehrlich (que obtuvo el 56%). Aunque este hecho significó un incremento importante de la presencia del partido, que en las elecciones nacionales había obtenido solo un 8% de votantes montevideanos.

Uno de los hechos que marcó su carrera sucedió en 2006, cuando en el programa Zona Urbana, dio a conocer dos cintas que grabó a escondidas, sobre conversaciones con el entonces senador Rafael Michelini y secretario de la Presidencia Gonzalo Fernández, donde reconocían la no participación directa de su padre en los asesinatos de los legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz y de los exguerrilleros tupamaros Rosario Barredo y William Whitelaw Blanco ocurridos en Buenos Aires en 1976.

Si bien su apellido se asocia a épocas no gratas de nuestro país, Bordaberry se ha mostrado en desacuerdo con los hechos que rodean a su padre manifestando que "yo en su lugar no hubiera hecho lo mismo". En ese marco participó del acto del 19 de junio de 2007 bajo la consigna "Nunca más hermano contra hermano".

Ese mismo año bajo su liderazgo y en el seno del Partido Colorado nacía Vamos Uruguay, sector que poco a poco fue ganando y que para las elecciones internas de 2009 ya se proclamó el favorito, obteniendo la adhesión de figuras como Diana Saravia, Martha Montaner, Guillermo Stirling, Ope Pasquet, Ariel Riani, Washington García Rijo, Diego Fau y Joaquín Gamarra Batalla. Además, desde ese año al 2011 fue secretario general del PC.

En las elecciones de octubre de ese año, Bordaberry obtuvo el 17.02 % de los votos totales con su compañero de fórmula Hugo de León, siendo electo Senador de la República y renovó su apuesta postulándose a las elecciones de 2014 donde en la interna obtuvo el 74% sobre José Amorín Batlle y Manuel Flores Silva, pero en las nacionales alcanzó apenas el 12.89 % bajando sus votos pero pudiendo renovar su banca.

En 2011 implementó un nuevo sistema en donde el cargo de secretario del partido se hizo rotativo y en 2016 sucedió un hecho recordado por to-

dos, Bordaberry interpeló al entonces ministro del Interior Eduardo Bonomi y revivió este encuentro en 2018 por "inseguridad, nepotismo y mala gestión".

Para las elecciones de 2019 nace un nuevo partido político denominado Cabildo Abierto que empezó a sumar votantes de manera muy acelerada ante un Partido Colorado que venía en descenso y buscaba la recuperación. En esta ocasión Bordaberry decidió no postularse como precandidato pero en la búsqueda del partido por recuperar votos, esperaban la participación del político en el Senado, considerando su peso político, pero en 2017 ya había anunciado su intención de retirarse de la alegando razones de índole familiar y por cuestionamientos políticos que se le realizaron debido a algunas de las últimas decisiones adoptadas por él, además, el excandidato único Ernesto Talvi como el expresidente y exprecandidato Julio María Sanguinetti consideraron "inadecuada" una nueva postulación.

Finalizando este quinquenio y cerca de las elecciones nacionales, Bordaberry brindó el martes 6 de agosto una conferencia de prensa donde anunció su regreso junto a su lista "Vamos Uruguay" para postularse al senado, asegurando que no esto no implicará división dentro del partido y que su regreso es para aportar al partido y a la coalición. Esta acción trajo oleadas en la política, siendo bien recibido



por la mayoría del Partido Colorado y su candidato Andrés Ojeda, además ya entabló conversación con el candidato blanco Álvaro Delgado. Sus principales aliados son los ex precandidatos, Tabaré Viera (Batllistas) y Gabriel Gurméndez (Impacto) y ya selló una alianza con un grupo de dirigentes de Ciudadanos, generando separación dentro del lema. Desde este anuncio ya captó el 100% de los ministros colorados, el 100% del Senado, el 50% de los diputados y el 100% de los intendentes.

"Mi campaña va a ser de propuestas, sin distracción en cuestiones menores" sostiene.

Aparte de su vida política también escribió títulos como: "El Principio de Irretroactividad de las Normas en la Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia" (Anuario de Derecho Tributario 1991), "Diez Años de Seven" (1998), "Cuentos del Pueblo Faro de José Ignacio" (1999) y "Que me Desmientan" (2006). También tiene gran fascinación por el deporte, en 2018 Bordaberry fue nombrado interventor de la Asociación Uruguaya de Fútbol, conjuntamente con Andrés Scotti y Armando Castaingdebat y en 2019 se une al equipo de Montevideo City Torque como asesor.

Mieres dijo que el plebiscito sobre la seguridad social, son "cantos de sirena" y una "grave amenaza" para el país

El candidato presidencial por el Partido Independiente fue disertante en el "Ciclo de Almuerzos de Trabajo" de ADM



Por Leonardo Perez Piña

La Asociación de Dirigentes de Marketing del Uruguay (ADM) presentó su primer Ciclo de Almuerzos de Trabajo con los Candidatos a la Presidencia, camino a las elecciones nacionales del próximo mes de octubre. En esta instancia, el disertante invitado fue Pablo Mieres, candidato por el Partido Independiente (PI).

El evento se realizó en el Salón Ballroom del Hotel Radisson en Montevideo, donde abordó puntos fundamentales de su propuesta de gobierno, que a su juicio son importantes para el futuro del país, como la seguridad, educación, economía y planes sociales.

El ex senador criticó los cuestionamientos permanentes que tiene el Frente Amplio (FA) ante las propuestas de la coalición de gobierno; "nosotros proponemos y ellos critican". Por otro lado, juzgó la "falta de honestidad" del candidato Yamandú Orsi, quien a su juicio mantiene un silencio a nivel público sobre los plebiscitos (seguridad social y allanamientos nocturnos) y no menciona "las propuestas de su plan de gobierno de aumentar los impuestos" para cuidarse.

"Lo hemos dicho reiteradas veces: el Frente Amplio se ha convertido en un frente angosto, ya no es amplio. En ese sentido, en este periodo de gobierno hemos llevado adelante las primeras etapas de la transformación educativa, hemos



aprobado la reforma de la Seguridad Social, hemos incorporado la regla fiscal".

"Hemos dado pasos iniciales en la transformación del Estado y tenemos una situación muy positiva en materia de empleo y del poder adquisitivo del salario. En todos estos logros estuvo presente el PI", reseñó el candidato, añadiendo que un solo periodo no es suficiente para lograr los objetivos trazados.

Asimismo, condenó el plebiscito llevado adelante por el PIT-CNT sobre la seguridad social, catalogándolo como una "grave amenaza" para el país. "Nuestro deber es mantener una potente campaña para explicar a nuestros ciudadanos que detrás de estos cantos de sirenas, se encuentra una gravísima situación con respecto al con nefastas consecuencias para el futuro del país. Vamos a proponer a los partidos de la coalición trabajar juntos y coordinadamente en una campaña que nos asegure que este plebiscito fracase".

Que "los policías vuelvan a los barrios"

En materia de seguridad propuso cuatro elementos, dos de ellos asociados al cuerpo policial; el primero, "la profesionalización de la policía, darle al personal policial los instrumentos, la inteligencia, el armamento que le permita a la autoridad ganar la lucha contra la delincuencia". En ese mismo orden de ideas, señaló la necesidad de que "los policías vuelvan a los barrios", mencionó que fue una "decisión profundamente equivocada" del gobierno anterior que las autoridades abandonen los barrios. Seguidamente mencionó que su partido está a favor de los allanamientos nocturnos y de reformar el sistema penitenciario.

Educación: "ascenso social"

Para Pablo Mieres, la educación es un tema importante para el "ascenso social", menciona que existe la necesidad de atender a los más jóvenes y vulnerables. "El próximo período de gobierno debe coordinar y seguir avanzando en la transformación educativa con foco en la deserción y en la articulación entre educación y trabajo". Propone desarrollar significativamente la educación de ciencias y tecnología, para que sea más transitable el camino desde la educación al trabajo. Además, se compromete a reducir la pobreza infantil a la mitad.

"Dar salto relevante en la economía"

Por otra parte, resalta la necesidad que tiene el país de dar un "salto relevante en el tema económico". En su criterio, Uruguay necesita crecer más del 2% actual. Para eso propone poner foco en el turismo, atender el sector agropecuario, generar ciclos de inversiones productivas en las exportaciones, mejorar la productividad y crear una norma de subsidio por cese de actividad a las personas con unipersonal. Asimismo recalcó que se debe cambiar la gestión humana del Estado y crear un sistema moderno, "que responda con mayor eficiencia a las necesidades ciudadanas". Además dijo: "tenemos que desmoralizar y reducir sustancialmente los trámites de creación de nuevas empresas y de iniciativas privadas".

Para finalizar mencionó que de ganar las elecciones lo primero que haría es crear una comisión para estudiar el Sistema Nacional Integrado de Salud y que haga una "propuesta técnica sustentada" que permita hacer los cambios necesarios en este sistema. "Es necesario reformar, pero al mismo tiempo sostener la crisis", señaló.

Antes del cierre dejó un mensaje: "es imprescindible validar un nuevo período de gobierno de la coalición para poder llevar adelante los avances en cursos y otros nuevos que hay que proyectar". A su juicio, este gobierno viene haciendo "las cosas bien, pero hay que seguir trabajando".

Fracasa iniciativa para declarar la emergencia por situación de residenciales

La propuesta había sido presentada por el diputado frenteamplista Nino Medina.

Redacción

La iniciativa del diputado frenteamplista por Treinta y Tres, Nino Medina, por la cual se pretendía declarar la emergencia por la situación de los residenciales para adultos mayores de todo el país, no tuvo los votos de la Coalición de gobierno.



"La vulnerabilidad de las personas mayores que viven en residenciales nos pone como país ante la violación de los acuerdos internacionales y las convenciones" dijo el legislador, quién agregó "es enormemente grave y vergonzoso no poder hoy llevar respuestas hacia una política de Estado que es lo que la gente nos demanda".

Una declaración de emergencia nacional permite liberar recursos presupuestales y extra presupuestales. Medina dijo que era necesario para "hacerse cargo, para sacar los equipos a los territorios y fortalecer las oficinas en los departamentos donde no hay ni siquiera referencia en el área de las políticas para las personas mayores. La emergencia nacional es la creación inmediata de lo que haya que generarse junto a gobiernos departamentales, ministerios y municipios""Es lamentable volver a nuestros pueblos sabiendo que no nos pusimos de acuerdo", manifestó en Cámara el diputado de Treinta y Tres.

El representante del Frente Amplio considera "una vergüenza que integrantes del propio gobierno no se hagan cargo. La deuda con las personas mayores que viven en residenciales aún continúa".



La mayor tasa de desempleo se encuentra en Treinta y Tres y llega al 13,5%

La tasa menor está en Flores con 6,2%.

Redacción

El Instituto Nacional de Estadística (INE) dió a conocer el informe de "Mercado de trabajo por área geográfica de residencia" que abarca el trimestre abril-junio.

En el mismo se destaca que el departamento con mayor tasa de desempleo es Treinta y Tres con 13,5%. De esta manera se ubica por encima de Paysandú que registró 12,2% y en la anterior medición tenía 13,4%.

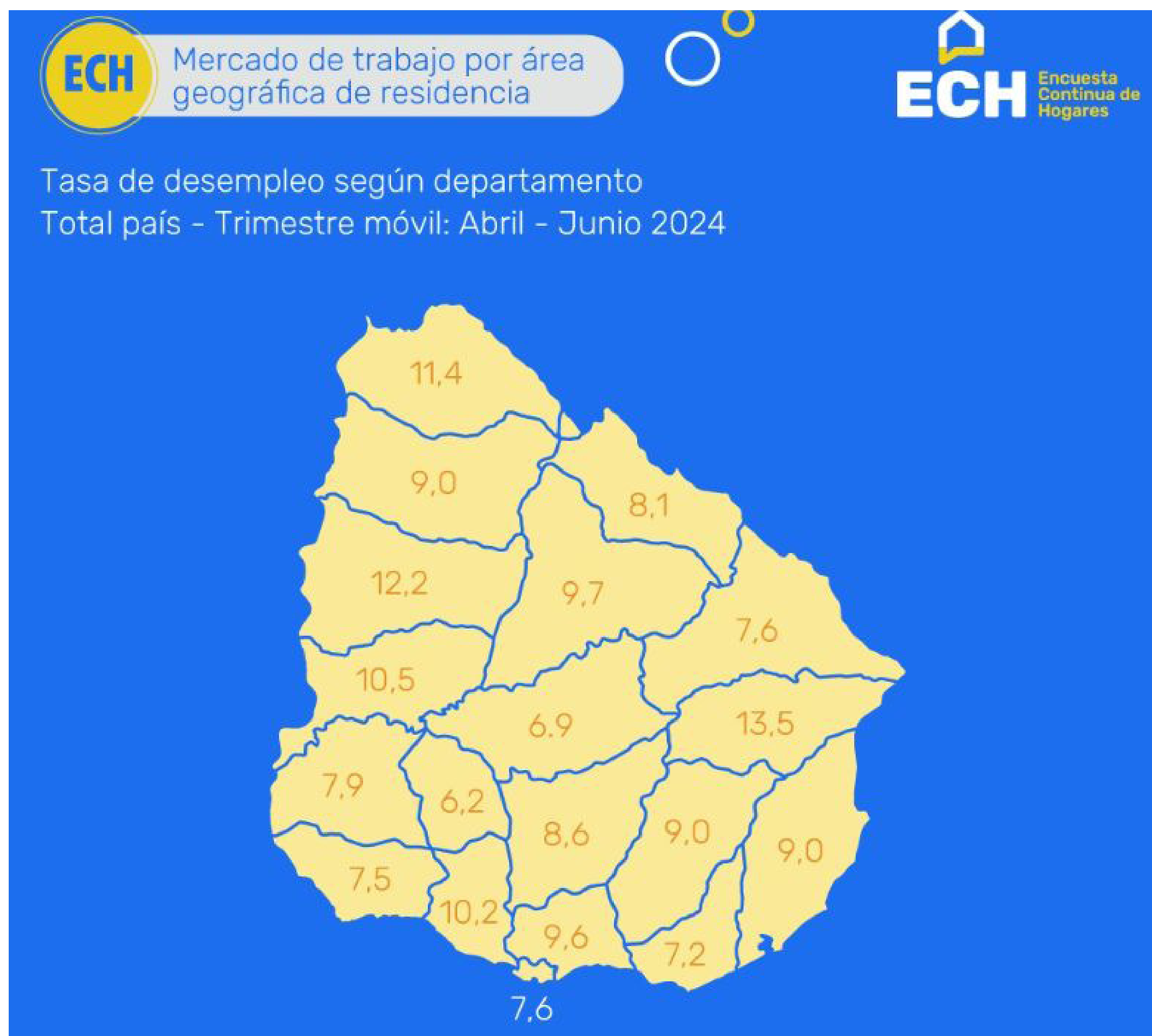
En Treinta y Tres viven 50 mil personas, con una tasa de actvidad (personas en condiciones de trabajar) de 23.700, siendo los desempleados 3.200. La menor tasa de desempleo se ubica en Flores con 6,2% y Durazno con 6,9%. Maldonado tiene una tasa de 7,2% y Montevideo 7,6%.

En Salto, un departamento fuertemente afectado por la situación cambiaria en Argentina, el desempleo se ubicó en 6,3%.

Por otra parte el porcentaje de ocupados no registrados en la seguridad social, el mayor porceentaje está en Artigas con 41,5%, seguido por Rivera (36,8%) y en tercer lugar Tacuarembó con 34,3%. El departamento con menos personas que trabajan y no están en BPS es Montevideo con 13,8%.

En la capital el municipo A es el que tiene mayor tasa de desempleo con 10,7%. Este municipio abarca Paso de la Arena, Nuevo París, Belvedere, Prado Nueva Savona, La Teja, Cerro, Casabó Pajas Blancas, La Paloma Tomkinson, Tres Ombúes y Pueblo Victoria. Le sigue el Municipo D con una tasa de desempleo de 9,9%. Este abarca Toledo Chico, Manga, Piedras Blancas, Placido Ellauri, Casavalle, Borro, Marconi, Las Acacias, Pérez Castellanos, Porvenir, Villa Española, Unión, Bolívar, Cerrito de la Victoria y Aires Puros.

El municipio con menso desempleo es el CH (4,2%) que abarca Tres Cruces, La Blanqueada, Parque Batlle, Villa Dolores, Buceo, Pocitos y Punta Carretas.



BPS baja tasa de préstamos sociales

El Banco de Previsión Social (BPS) aprobó en el directoriouna baja de las tasas de interés aplicables a los préstamos sociales que otorgue, medida que regirá a partir de la semana próxima. Los pasivos que hagan la solicitud a seis meses accederán a una tasa del 23,5%; a 12 meses, 26,5%, y a 18 y 24 meses, tasas del 28%. Quienes hayan cancelado al menos el 40% del monto original podrán renovar la solicitud. En este caso, se eliminarán las condiciones de la anterior y acceden a las nuevas tasas. Está previsto que el beneficio entre en vigencia a partir del lunes 19.

El presidente del Banco de Previsión Social, Alfredo Cabrera, señaló que "aquellas personas que tienen un nivel de endeudamiento mayor por cantidad de préstamos, a partir de setiembre podrán unificar todo en un único vale, con mayor plazo y una tasa bonificada de cuatro puntos, beneficiándose de la rebaja que hacemos en todos los otros casos".

Mevir inauguró 61 viviendas en Guichón

El presidente de la República, Luis Lacalle Pou, encabezó la entrega de 61 soluciones habitacionales de Mevir en Guichón (Paysandú).

El presidente de Mevir, Juan Pablo Delgado expresó que con esta inauguración de 61 viviendas se culmina la segunda etapa de obras en la ciudad de Guichón que suman 140 viviendas para 500 personas, incluidas las soluciones habitacionales en Merinos y Morató. Detalló que hacía más de 30 años que Mevir no realizaba planes en estas localidades y que la inversión en este caso superó los nueve millones de dólares.

Explicó que en la localidad se realizó una intervención dual, con el plan nucleado tradicional, para 40 viviendas con una urbanización completa, con manzanas y calles nuevas, pero también se efectuaron obras en terrenos particulares que permitieron la concreción de 21 soluciones habitacionales.



El ministro de Vivienda, Raúl Lozano, destacó las obras que se realizan en el departamento y explicó que, además de las de Mevir, se prevé la relocalización de unas 613 familias en la ciudad de Paysandú, con una inversión de 54.000.000 de dólares. "Aquí no hay obras que sean alocadas, aquí hay personas que necesitan que el Estado les tienda su mano generosa", subrayó.



Hemisferios Unidos

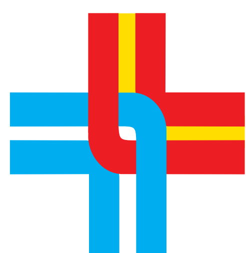


cobertura total de asistencia médica

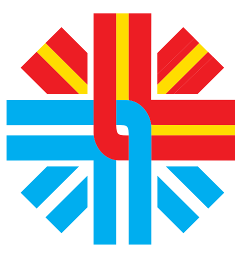
PreAsociate

A LA ESPAÑOLA

Sin importar el número de cédula.
Ingresá con todos los beneficios.



TODOS LOS DERECHOS INMEDIATOS



ESPAÑOLA MOVIL GRATIS POR 1 AÑO



FAMILIA ACOMPAÑANTES GRATIS POR 1 AÑO

Consulte por los beneficios adicionales por edad o actividad.

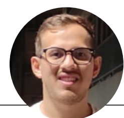
preasociate.com

1920-1234



Más de 450 millones de personas en el mundo sufren de al menos un trastorno mental

Cada 15 de agosto se celebra el Día Mundial de la relajación.



Por **Leonardo Perez Piña**

La relajación consiste en aflojar el tono muscular y disipar la cabeza hasta llegar a un estado de confort pleno tanto mental como físico; existen diferentes técnicas para practicarla, pero con cualquiera de ellas podemos obtener muchos beneficios: Elimina la tensión muscular, favorece la recuperación de la fatiga, nos ayuda a descansar, favorece el sueño reparador, previene el estrés, la fatiga y el insomnio, reduce la tensión arterial, genera una sensación de bienestar, ayuda a mejorar la autoestima, reduce la tensión emocional y favorece la ruptura de pensamientos negativos recurrentes.

Además de estas ventajas, tiene también importantes repercusiones para nuestro rendimiento cognitivo: favorece la concentración, con lo que ejecutaremos mejor la tarea, aumenta la capacidad de retención en la memorización y facilita la recuperación (el recuerdo) de la información. Ante esta importancia, cada 15 de agosto se celebra el Día Mundial de la Relajación, una fecha que alcanzó gran popularidad en los últimos años y que invita a la concientización sobre la importancia de realizar actividades que involucran al cuerpo y la mente. Es en ese sentido es posible definir la relajación como la disminución de la tensión de una persona para lograr un estado de tranquilidad, reposo o descanso físico o mental.

Si bien no está claro el origen de esta celebración, algunos de sus impulsores son los institutos de actividades como yoga, meditación y pilates que aprovechan para difundir algunas de estas prácticas para mejorar la salud y el bienestar. Lo cierto es que desde hace algunos años se ha popularizado esta celebración y el hecho de que caiga en las vacaciones de verano de muchas personas lo convierte en el momento ideal del año para mimarnos aunque sea por un día.

En contraposición está el estrés, que es considerado uno de los principales detonantes de enfermedades como alta presión arterial, problemas cardíacos, obesidad e incluso diabetes. El principal mensaje difundido en este día expresa que si las personas no incluyen en su rutina diaria alguna actividad para desconectar del trabajo o de todos los factores que puedan producir estrés, es muy probable que la salud pase factura tarde o temprano.



Si dentro de nuestra rutina diaria o semanal no dedicamos tiempo a desconectar del trabajo y de todos los factores que nos puedan producir estrés, muy probablemente el grito de ayuda de nuestro cuerpo termine siendo una ida a la sala de urgencias de cualquier hospital. Por esta razón el mundo le dedica todo un día a la relajación. Todo descanso que le brindemos a nuestro cuerpo, y sobre todo a la mente, nos permite reordenar las funciones y procesos biológicos de nuestro organismo.

En palabras sencillas, cada vez que nos relajamos ocurre en nuestro sistema lo mismo que ocurre en el sistema operativo de un PC cuando lo reinicias. Todo nuestro procesador, que sería el organismo, analiza a fondo cada uno de nuestros procesos, corrigiendo errores y ayudándonos a reorganizarse tanto física como mentalmente, tal como sucede cada noche cada vez que alcanzamos el sueño, que es la fase en la que efectivamente soñamos y depuramos nuestro cerebro de toda aquella información que nos perturba y no nos es útil.

Relajarnos significa depurar la mente y el cuerpo, liberarnos de tensiones innecesarias y equilibrar nuestro organismo para que no sufra ningún tipo de colapso que ponga en peligro nuestra salud. Entre las actividades que puedes realizar durante el día están las siguientes:

La meditación no es solo silenciar nuestro cerebro; realmente se basa principalmente en respirar de la forma adecuada para oxigenar cada parte de nuestro cuerpo. Si eres más deportista y te agrada tener el control de tu cuerpo, el yoga sería una actividad estupenda para este día. Realizar algún deporte también ayuda a que nos relajemos y desconectemos de nuestro entorno, principalmente si se trata de actividades como montar en bici, trotar, nadar o hacer algo más divertido como una rutina de zumba.

Está comprobado que, aunque la tecnología nos conecta y facilita la vida, también puede generar mucho estrés y evitar que nos relajemos a plenitud. Así que una excelente idea es desconectarse de las redes sociales y apagar el móvil aunque sea por estas 24 horas. Total, las notificaciones seguirán allí por la mañana.

Estudio de aporte de la cultura a la economía

Encuesta abarcará a 1150 empresas e instituciones culturales de teatro, cine y libros, entre otras.

Redacción

La Dirección Nacional de Cultura y el Instituto Nacional de Estadística (INE) firmaron un convenio con el fin de precisar cuál es el aporte de la industria cultural a la economía del país. A través de la encuesta, se relevarán datos de producción y empleo de las empresas y establecimientos del sector cultural. La información recabada permitirá saber cuál es el aporte de la industria cultural a la economía del país. "Los datos precisos permitirán al Estado diseñar e implementar mejores políticas públicas en materia cultural", afirmó la directora nacional de Cultura, Mariana Wainstein, durante la presentación. "Logrará hacernos saber cuánto le aporta nuestra cultura a la economía uruguaya, fundándonos en datos reales y no en intuiciones". La encuesta abarcará a 1.150 empresas e instituciones culturales de teatro, cine, libros y diversos sectores.



El director del INE, Diego Aboal, aseguró que estos datos serán integrados al sistema de cuentas nacionales que lleva adelante el BCU, y agregó que hace más de diez años que no se realiza una medición de este tipo.

El Ministro de Cultura, Pabo Da Silveira, a su vez, hizo referencia a "lo poco que se sabe sobre el vínculo entre cultura y economía. En general, cuando pensamos en ese vínculo, lo pensamos desde el lado de la demanda. Pensamos bastante menos en todo lo que pasa del lado de la oferta, a pesar de todos los efectos económicos que esa área conlleva", agregó. "La pregunta que queremos contestar es: ¿qué proporción de la facturación de las empresas uruguayas provienen de la actividad cultural?".



Alimentos para Mascotas: ¿cómo leer la etiqueta?

Algo fundamental para tomar decisiones informadas que beneficien a nuestros animales.



Por **Valeria Machado**



La alimentación de nuestra mascota es un aspecto crucial para su salud y bienestar. Sin embargo, la variedad de productos disponibles en el mercado puede ser abrumadora. Por lo cual, te presentamos algunos aspectos importantes para tener en cuenta a la hora de adquirir el alimento.

Nombre del producto y especificaciones

La etiqueta debe incluir el nombre del producto y su propósito. Por ejemplo, si es un alimento completo o un complemento. Además, se especifica el tipo de animal para el que está destinado (perros, gatos, etc.). Es importante que el producto sea adecuado para la edad, tamaño y necesidades específicas de tu mascota.

Ingredientes

Los ingredientes son una de las partes más importantes; están listados en orden decreciente, lo que significa que el primer ingrediente es el que está presente en mayor cantidad. Busca fuentes de proteínas de alta calidad (como carne o pescado) y evita alimentos con subproductos cárnicos o conservantes artificiales. Un buen alimento debe contener carbohidratos saludables, como arroz integral o papa, y una variedad de verduras y frutas.

Aditivos y conservantes

Es muy importante prestar atención a los aditivos y conservantes. Algunos pueden ser tóxicos para las mascotas, como la etoxiquina. La elección de alimentos sin estos ingredientes es preferible para una dieta más saludable y natural.

Declaración nutricional

Las etiquetas deben incluir una declaración que indique si el alimento cumple con las pautas de la Asociación Americana de Funcionarios de Control de Alimentos (AAFCO) en el caso de alimentos que provengan de Estados Unidos, así como del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) en nuestro país.

Esta declaración garantiza que el producto ofrece la nutrición necesaria para el tipo de animal para el que es formulado. Busca frases como "completo y equilibrado" para asegurarte de que el alimento es adecuado para su consumo a largo plazo.

Análisis garantizado

Las etiquetas también contienen un análisis garantizado que desglosa el contenido de nutrientes, como proteínas, grasas crudas, fibra y humedad. Compara estos valores con las necesidades específicas de tu mascota, que pueden variar según su edad, raza y nivel de actividad. Asegúrate de que los niveles de proteína y grasa sean apropiados para su salud.

Recomendaciones de alimentación

La etiqueta generalmente incluye pautas sobre la cantidad de alimento que debes proporcionar según el peso y la edad de tu mascota. Estas son solo sugerencias y pueden necesitar ajustes según el nivel de actividad y el metabolismo.

Fechas de caducidad y almacenamiento

Finalmente, revisa la fecha de caducidad y las recomendaciones de almacenamiento. Un alimento fresco y bien almacenado asegura la calidad y efectividad de los nutrientes. Alimentos almacenados inadecuadamente pueden perder su valor nutricional. Aprender a leer la etiqueta de los alimentos para mascotas no solo es esencial para elegir el mejor producto, sino también para garantizar la salud a largo plazo de nuestro compañero. Dedica tiempo a investigar y comparar opciones para ofrecerle una dieta equilibrada y adecuada. Si aún así, no sabes cual sería el alimento adecuado, no dudes en consultar con un doctor veterinario. Recuerda que una buena alimentación es la base para una vida larga y feliz.



Imputan al expresidente Alberto Fernández por "lesiones graves" a la ex primera dama



La medida se produce después de que Yáñez compareciese y presentase un escrito en el que relataba la violencia en su contra

Agencia / Europa Press

El fiscal Ramiro González ha imputado formalmente al expresidente de Argentina Alberto Fernández por delitos de "lesiones graves doblemente agravadas" y "amenazas coactivas" en contra de la ex primera dama, Fabiola Yáñez. El juez federal Julián Ercolini ordenó en un primer momento a Fernández que no se acercase a su exmujer dentro de una primera batería de medidas en el marco de la investigación por violencia de género después de que Yáñez interpusiese una primera denuncia

"Los hechos objeto del proceso surgen de un relato que revela un contexto de violencia de género asentado sobre una relación asimétrica y desigual de poder que se ha desarrollado a lo largo del tiempo", reza el escrito recogido por el diario 'Clarín'. Según el fiscal, esta situación "se vio acrecentada exponencialmente" tras la elección de Fernández como presidente. En concreto, ha detallado nueve hechos violentos en contra de Yáñez, entre ellos cuando la obligó a realizarse un aborto en 2016.

Asimismo, el fiscal describe cómo el expresidente argentino sujetó del brazo a Yáñez el 12 de agosto de 2021, provocándole lesiones, mientras que en julio de ese mismo año le propinó un puñetazo en el ojo durante una discusión. González detalla otros episodios, como cuando el expresidente le "propinó una patada en el vientre" cuando ella podría haber estado embarazada o cuando la llegó a agarrar del cuello. "Fernández golpeaba con la mano abierta a Fabiola Yáñez", indica el escrito.

El fiscal también ha llamado a declarar al que fuera médico de la Presidencia argentina Federico Saavedra, a su exsecretaria María Cantera y a la amiga de la ex primera dama Sofía Pacci. Asimismo, ha ordenado que se entreguen los vídeos de los últimos dos años de las cámaras de seguridad de la residencia Quinta de Olivos.

La ex primera dama aseguró en un escrito remitido en la víspera que "los actos de hostigamiento, maltrato y menosprecio" por parte de Fernández comenzaron hace ocho años, en 2016. Entre las agresiones, mencionó tortazos a diario dentro de las discusiones, incluso frente a su hijo Francisco.



Noche perfecta de Peñarol: goleó 4-0 a The Strongest y quedó a un paso de los cuartos de final

Los goles fueron de Leonardo Fernández (9'), Maximiliano Silvera (16'), Jaime Báez (36') y Facundo Batista (72').



Por **Gerardo Basorelli**

Peñarol logró un resultado de 4-0 sobre The Strongest en el Campeón del Siglo, que le permite ilusionarse con su clasificación a los cuartos de final de la Copa Libertadores. Es que, si el rival no fuera de altura, podría asegurarse que la victoria de 4-0 prácticamente aseguró la clasificación, pero no en este caso, no tanto por el potencial del conjunto boliviano, sino por las circunstancias en las que se disputará el juego de vuelta: a 3.600 metros de altitud, en La Paz.

Aún así, y con esta contrariedad geográfica, Peñarol debería tener una noche terrorífica y a su vez The Strongest unos 90 minutos de novela para revertir este resultado de cuatro goles.

Lo de Peñarol en la noche del Campeón del Siglo fue brillante, porque desde el primer minuto fue frenético, y ya al minuto 9 puso el 1-0 por intermedio de Leo Fernández, y a los 16' Maxi Silvera puso el 2-0. Era el inicio perfecto para encarar tranquilo el resto del partido. La victoria ya estaba asegurada pero faltaba hacer la diferencia para subir tranquilo a La Paz. Y el debutante Jaime Báez anotó el 3-0 a los 36 minutos, dejando así la puerta abierta a una súper goleada que podía concretarse en el segundo tiempo.

Un primer tiempo brutal del carbonero que salió desde el primer minuto a buscar abrir el marcador. Iban 9' cuando la pelota le quedó a Báez que mandó un pase rastrero para que en la puerta del área apareciera Leo



Fernández y definiera. Y a los 16' el mismo Leo mandó un centro perfecto para que Maxi Silvera conectara para marcar el segundo tanto. A los 35 minutos, otra vez estuvo Leonardo Fernández que mandó un pase exquisito para Jaime Báez, que recibió frente al golero para marcar el tercer gol del elenco carbonero.

En el segundo tiempo, cuando The Strongest pasó a defender con cinco jugadores, Aguirre mandó a Leonardo Sequeira por Báez, a Facundo Batista por Darias, por lo que Leo Fernández bajó algunos metros. Con dos centrodelanteros y piernas frescas por afuera, no cesó en su ambición.

Peñarol buscaba el cuarto pero se demoraba en llegar ese gol, hasta que a los 72' llegó. Fernández centró desde la derecha, Sequeira cabeceó al medio, Silvera desvió apenas y en el área chica la empujó Batista, quien concretó su primer gol copero.

Es difícil poder graficar una situación clara del conjunto boliviano en el partido, más allá de algunas intensiones con sus jugadores ofensivos y sobre todo con los ingresos que se dieron en el segundo tiempo.

El próximo miércoles a las 19.00 será la revancha en La Paz. Si Peñarol sostiene la diferencia pasará a cuartos de final donde su rival será el ganador de la llave Flamengo-Bolívar.

Diego Aguirre: "Vamos a ir a La Paz a defender esta ventaja"

Tras la victoria 4-0 de Peñarol sobre The Strongest, el presidente Ignacio Ruglio consideró que "Salió todo redondo" al tiempo que prefirió bajar un cambio al decir que "no hay que confiarse que los partidos allá son difíciles. Confiarnos nos puede salir caro".

El entrenador, Diego Aguirre, dijo que "El número era ganar, había que ganar. No podíamos subestimar de ninguna manera a The Strongest, venía como primero de su serie. Todos sabíamos que si podíamos marcar más goles, bienvenido. La diferencia estuvo bien, pero esto sigue. Vamos a ir a La Paz a defender esta ventaja".

Consultado sobre Jaime Baez opinó que "era tremenda incorporación e hizo un gran partido". Sobre Maxi Silvera: "Es un jugadorazo, tremendo goleador, tremendo profesional y está ayudando mucho al equipo".

Peñarol sumó a un acupunturista para el partido en la altura

Redacción

De cara al partido que tendrá que jugar ante The Strongest en la altura de La Paz, donde se juega su clasificación a cuartos de final de Copa Libertadores, Peñarol sumó al Dr. Fernando Montero, acupunturista y deportólogo que en su currículum ostenta el hecho de haber trabajado con futbolistas de la Selección Uruguaya, del Real Madrid, Atlético Madrid, de la Premier League.

El Dr. Montero viajará el día antes para trabajar con los jugadores las horas previas al partido, aunque según comentó en el programa Minuto uno de Carve Deportiva van a hacer una preparación que la vienen trabajando hace varias semanas. Para contrarrestar el tema de la altura, Montero dijo que "Cuando a la persona le falta oxígeno, lo lógico es ponerle oxígeno, pero hay un factor psicológico de miedo cuando empieza a paniquear que le podés poner aire que no se recupera. Entonces lo primero es trabajar foco y ansiedad, tenerlos muy confiados, y lo segundo es que en vez de ir con la cabeza en que no nos metan goles o empatar, ir con cabeza de ganador, de 'vamos a ganar'".

Libertadores 2024: Nacional con la misión de conseguir un buen resultado de local ante Sao Paulo

El partido de los octavos de final se jugará en el Gran Parque Central a partir de las 19 horas.



Por **Leonardo Perez Piña**



Nacional se cruzará con San Pablo por octavos de final de la Copa Libertadores en el Gran Parque Central. Ambos clubes con la intención firme de conseguir un lugar en cuartos de final del torneo de clubes más prestigioso de Sudamérica.

Los locales llegan con el envión anímico de ganar el Torneo Intermedio ante su clásico rival por penales, eso sumado al regreso de Rubén Bentancourt en la delantera tricolor son las buenas noticias para los dirigidos por Martín Lasarte. El probable equipo de Nacional para enfrentar a Sao Paulo sería con Luis Mejía; Leandro Lozano, Sebastián Coates, Diego Polenta y Gabriel Báez; Christian Oliva y Lucas Sanabria; Antonio Galeano, Alexis Castro, Diego Zabala y Ruben Bentancourt.

Mientras tanto, los visitantes ganaron su último partido por el torneo local con un equipo alternativo, y llegan concentrados para sacar un buen resultado en la ida. Todo indica que Sao Paulo saldrá a la cancha de la siguiente manera: Rafael; Rafinha, Robert Arboleda, Alan Franco, Wellington; Luiz Gustavo, Damián Bobadilla; Lucas Moura, Luciano, Ferreira y Jonathan Calleri, serán los elegidos por Luis Zubeldía para enfrentar a Nacional y entre las alternativas para el partido está el uruguayo Michel Araújo.

Nacional tuvo una primera vuelta difícil, pero se logró clasificar con garra. Consiguió 10 puntos en una zona complicada liderada por River Plate de Argentina, tercero fue Libertad de Paraguay y último Táchira de Venezuela. Por otra parte, el equipo paulista consiguió 13 puntos para avanzar como primero del Grupo B, compartido con Talleres de Argentina (13 puntos), Barcelona de Ecuador (6) y Cobresal de Chile (1 punto).

Los brasileros son un rival al que Nacional jamás le pudo ganar un partido oficial, desde 1944 fueron diez las instancias en las que los equipos chocaron en el campo de juego: los tricolores ganaron dos (amistosos), empataron en otras dos oportunidades y perdieron las seis restantes. En el marco de la Libertadores, jugaron cuatro encuentros; tres de ellos con triunfo brasileño y uno terminó con empate.

El estadio tricolor estará colmado de público, puesto que las entradas están agotadas para todas las tribunas. La revancha será en el Morumbi, en Brasil, el jueves 22 de agosto a las 19:00 horas. Para esta fecha las entradas quedarán habilitadas desde el domingo, según informó el club. Recordemos que además de ir por un buen resultado en el certamen continental, los albos buscarán seguir sumando puntos para el ranking clasificatorio al Mundial de Clubes 2026.



Cristian González, boxeador argentino

El boxeador argentino Cristian "Kanguro" González, falleció en un accidente de tránsito.

"Kanguro" González nació en San Fernando, provincia de Buenos Aires. Su debut en el boxeo se dio el 19 de junio del 2015 con una victoria por K.O. ante Guillermo Gerardo Pinto.

En total, disputó 33 peleas. De las cuales 12 ganó por K.O. en 6 rounds, 20 las perdió por la misma modalidad y obtuvo un empate. Su pelea más recordada fue en 2022 cuando se midió ante Claudio Daneff por el título argentino ligero, donde terminaría perdiendo.



El pasado 7 de junio, "Kanguro" peleó por última vez en una disputa que se realizó en Canadá. Fue ante el colombiano Jhon Orobio en el Montreal Casino, Montreal, Quebec, Canadá. El resultado no fue el esperado dado que el argentino cayó por K.O. técnico en el segundo round de la pelea. Con un "scoreboard" de "12; 19; 1" que determinó la victoria para su rival.

Alejandro Castañeira, entrenador cubano de básquetbol

El reconocido entrenador cubano de básquetbol Alejandro Castañeira víctima de una enfermedad que le aquejó durante sus últimos años, informó la federación cubana de ese deporte.

Castañeira fue uno de lo preparadores más destacados en la historia de la selección femenina cubana, la cual dirigió entre los años 1972 y 1982. En e período cosechó importantes triunfos internacionales. Bajo sus órdenes el equipo cubano conquistó el título de los Juegos Panamericanos de San Juan 1979, y las ediciones



del Centrobasket celebradas en Santo Domingo 1975 y San Juan 1981.

Además, estuvo al frente de la escuadra que terminó en el quinto escaño de los Juegos Olímpicos de Moscú 1980. Su experiencia también se extendió a la República Dominicana en 1996, donde trabajó con el combinado sub-22 años y se convirtió en asesor de la Federación de Baloncesto de ese país hasta 1997. Castañeira continuó su trayectoria en el extranjero, al dirigir el club Regata en Lima, Perú, de 1998 a 2000,

fúnebres

Juan Jose Abdala Freccero
✝ Q.E.P.D.
Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la bendición Papal el 14 de Agosto de 2024. Su esposa y demás familiares participan con profundo dolor su fallecimiento e invitan para el acto de velatorio a efectuarse el día de hoy en Canelones 1450 sala 201 a partir de las 12 del mediodia hasta la hora 14. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Ana Maria Dure Santiago
✝ Q.E.P.D.
Falleció en la Paz del Señor el día 14 de Agosto de 2024. Sus hijos, nietos y demás familiares participan con profundo dolor su fallecimiento e invitan para el acto de sepelio a efectuarse el día de hoy. Sala velatoria: Gralo Flores 4782 a partir de las 8 am de donde parte el cortejo a la hora 10 hacia el cementerio del Norte. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Luciano Svarcas Carusso
Q.E.P.D.
Falleció el día 13 de agosto de 2024. Sus hijos: Cecilia, Gonzalo, Ignacio y Mateo Su nieto y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento e invitan Al acto de sepelio que se realizará hoy, 14 de los corrientes.- Atención que agradeceran. Punto de encuentro: Edificio Previsión - Javier Barrios Amorin 1076, a partir de la hora 08:30 de donde partira el cortejo a la hora 09:00 hacia el Cementerio Parque del Recuerdo Interbalnearia.- Organización Salhón - T. 0800 1895

Irma Leonor Esquivel Diaz
✝ Q.E.P.D.
Falleció en la Paz del Señor el día 14 de Agosto de 2024. Sus hijos: Gustavo, Maria Andrea y Guzman, sus nietos: Macarena, María Eugenia y Catalia y demás familiares participan con profundo dolor dicho fallecimiento, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará el día de hoy. Sala Velatoria: Canelones 1450 sala 302, de donde partira el cortejo a las 11:30 hacia el Cementerio Parque Martinelli (Ruta 102 kmn 24) - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Recepción de avisos fúnebres
diagramaciongr@gmail.com

APOSTADOR



Quiniela Vespertina
Miércoles 14/08/2024

01. 834	06. 884	11. 511	16. 206
02. 826	07. 542	12. 425	17. 641
03. 997	08. 936	13. 410	18. 970
04. 162	09. 446	14. 527	19. 452
05. 277	10. 887	15. 450	20. 070

Quiniela Nocturna
Miércoles 14/08/2024

01. 977	06. 433	11. 426	16. 810
02. 277	07. 899	12. 769	17. 697
03. 319	08. 933	13. 177	18. 740
04. 479	09. 416	14. 727	19. 068
05. 478	10. 954	15. 547	20. 210

Tómbola Vespertina
Miércoles 14/08/2024

06	27	43	70
10	34	46	77
11	36	50	84
25	41	52	87
26	42	62	97

Tómbola Nocturna
Miércoles 14/08/2024

10	33	54	78
16	35	65	79
19	37	68	88
26	40	69	97
27	47	77	99

5 DE ORO REVANCHA | RESULTADOS

SORTEO: 14/8/2024

5 DE ORO

15 16 19 21 45 | BOLILLA EXTRA: 11

ACIERTOS: 1

REVANCHA

18 21 25 33 37

ACIERTOS: 1

POZO DE PLATA

ACIERTOS: 0

JUEVES
8° | 17°

VIERNES
9° | 11°

PRÓXIMOS SORTEOS
QUINIELA: 15 / 8 / 2024
TÓMBOLA: 15 / 8 / 2024
5 DE ORO: 18 / 8 / 2024

NUESTRAS REDES SOCIALES

You Tube

BANCO REPÚBLICA
Auspicia la cotización de la moneda

	COMPRA	VENTA
DÓLAR	39,10000	41,50000
DÓLAR eBROU	39,60000	41,00000
EURO	42,04000	47,03000
PESO ARGENTINO	0,02400	0,20000
REAL	6,60000	8,30000
UNIDAD INDEXADA	-	6,08510

Aprueban ley para combatir el ciberdelito y el acoso informático

Se tipifica el acoso telemático y a la vez facilitará a los bancos bloquear transacciones sospechosas.



Por **Luciana Bigliante**



El Senado aprobó este miércoles una importante reforma legislativa destinada a enfrentar el ciberdelito y el acoso por medios informáticos. El proyecto de ley, que introduce modificaciones significativas a la legislación vigente, obtuvo el respaldo mayoritario de los senadores, aunque no sin generar controversia y críticas por parte de algunos legisladores.

La nueva legislación, que recibió el voto afirmativo de senadores del Partido Nacional, Partido Colorado y Cabildo Abierto, incorpora varias disposiciones clave como la "Definición y Penalización del Acoso Telemático".

El artículo que tipifica el acoso telemático establece que cualquier persona que, mediante medios telemáticos, realice conductas persistentes que alteren gravemente la vida de otra persona puede ser castigada con penas de prisión de entre tres meses y tres años. Este artículo ha sido objeto de críticas, especialmente por su amplitud, que podría llevar a interpretaciones excesivas. En particular, Rodrigo Blas, senador del Partido Nacional, cuestionó la redacción del artículo, argumentando que podría penalizar situaciones que no constituyen acoso real, como el caso de una mujer que contacta a su exesposo para solicitar el pago de pensiones alimentarias.

Se establecen circunstancias agravantes especiales para el delito de acoso telemático, que incluyen casos que afecten a menores de edad, adultos incapaces, personas con antecedentes de relación afectiva o íntima, y aquellos en situaciones de mayor vulnerabilidad debido a enfermedades u otras condiciones especiales.

La ley también amplía la definición de delitos informáticos, incluyendo "Fraude Informático", o sea manipulación o tergiversación de datos para obtener beneficios indebidos,

También "Daño a Sistemas Informáticos", significando el daño o alteración de sistemas computacionales y redes.

Se agrega "Interceptación Ilegal de Datos" como ser la captura no autorizada de datos transmitidos y "Vulneración de Datos", siendo el acceso no autorizado a información protegida.

Pasa a ser delito la "Suplantación de Identidad", significando el uso indebido de la identidad de otra persona para fines fraudulentos.

Reacciones y Controversias

A pesar del respaldo general, el proyecto no estuvo exento de críticas. Varios senadores del oficialismo expresaron reparos sobre la redacción de algunos artículos. Rodrigo Blas y Juan Straneo del Partido Nacional hicieron notar sus preocupaciones sobre la precisión y el alcance de la ley. Blas, en particular, calificó el artículo sobre acoso telemático de "desastroso", indicando que podría llevar a penalizaciones inapropiadas debido a su redacción imprecisa.

El Frente Amplio no apoyó el proyecto en su totalidad, pero aprobó dos artículos específicos. Se trata de "Registro de Ciberdelincuentes" o sea la creación de un registro compartido con entidades financieras para prevenir estafas y fraudes y el "Bloqueo de Transacciones Sospechosas", por lo cual se permite a las empresas bloquear transacciones o depósitos en cuentas asociadas a fraudes o estafas.

Además, el FA estaba dispuesto a respaldar un artículo que promovía una campaña educativa sobre ciberdelito en escuelas secundarias y UTU. Sin embargo, se opuso a la redacción del artículo por considerar que violaba la autonomía de la ANEP al imponer una obligación a los centros educativos.

El proyecto de ley, aprobado en su totalidad con 16 votos de los 24 senadores presentes, ahora pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación. Los artículos específicos respaldados por el Frente Amplio recibieron 26 votos de los 27 senadores presentes. La nueva legislación marca un paso importante en la actualización del marco legal para abordar los desafíos emergentes del ciberdelito y el acoso informático en la era digital.